

INFORME DE LA ADMINISTRACION

**A la Junta General de Accionistas de
GAONA & LOAIZA S.A. CONSTRUCCIONES.**

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de **GAONA & LOAIZA S.A. CONSTRUCCIONES**. Y el Art.289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019.

La Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Juntas General de Accionistas.

GAONA & LOAIZA S.A. CONSTRUCCIONES., en el ejercicio económico del 2019 no ha tenido problemas extraordinarios de carácter laboral, administrativo y legal.

Los presentes Estados Financieros fueron preparados en bases a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

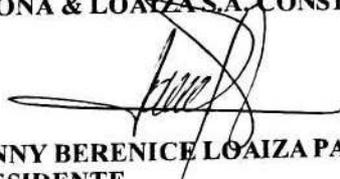
Para el periodo 2019 se tuvo resultados negativos, teniendo pérdida de \$-13488.35.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas en honor a la verdad y aprovecho la oportunidad para pedirles que nos sigan brindando su apoyo en el 2020 para lograr los mejores resultados en provecho de todos los que conformamos **GAONA & LOAIZA S.A. CONSTRUCCIONES**. Y siendo optimista en una pronta recuperación económica del país que fomente el desarrollo de nuestra actividad.

Estamos empezando un nuevo proyecto para el año 2020 que va a generar los flujos suficientes para cubrir las pérdidas de años anteriores con el fin de mejorar la situación financiera de la compañía

Atentamente,

GAONA & LOAIZA S.A. CONSTRUCCIONES.



**FANNY BERENICE LOAIZA PAREDES
PRESIDENTE
CI. 0702880865**